



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gestión 2019-2022

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 080-2022-MPP/GM

Paita, 21 de marzo del 2022.

VISTO: El EXPEDIENTE N° 00115-2022-MPP/SPCAEIPV, de fecha 11 de marzo del 2022, que contiene la Carta N° 01-2022/MPP-CS-SIE-N°02-2022-MPP-CS-1, de fecha 21 de marzo del 2022, emitida por la Ing. Gissela Emperatriz López Alva – Presidente Titular del Comité de Selección, sobre Aprobación de Bases Administrativas, y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme a lo previsto en La Constitución Política del Estado y los artículos pertinentes de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, el artículo 47° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado, se establece lo siguiente: 47.1 “Los documentos del procedimiento de selección son las bases, las solicitudes de expresión de interés para selección de consultores individuales, así como las solicitudes de cotización para comparación de precios, los cuales se utilizan atendiendo al tipo de procedimiento de selección” ... (...), aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que modifica el Decreto Supremo N° 350-2015-EF.

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 077-2022-MPP/GM, de fecha 18 de marzo del 2022, se resuelve lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS CON FICHA TÉCNICA PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA – PCA (COMEDORES POPULARES) AÑO FISCAL 2022, por el monto de S/ 718,920.00 (Setecientos Dieciocho Mil Novecientos Veinte con 00/100 Soles), cargándose a la Certificación de Crédito Presupuestario N° 0000000597, emitida por la Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.

ARTÍCULO SEGUNDO: CONFORMAR el Comité de Selección para la ADQUISICIÓN DE INSUMOS CON FICHA TÉCNICA PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA – PCA (COMEDORES POPULARES) AÑO FISCAL 2022, que estará integrado por:

MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTE
Ing. Gissela Emperatriz López Alva	Tec. Ismael Chapilliquen Colan
Abg. Javier Raúl Saavedra Ruiz	Lic. Wilfredo Seminario Gómez
Lic. Gianinna Liliana Pariasca Simbrón	CPC. Wilfredo Pazos Ipanaque





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gestión 2019-2022

(...)

Que, mediante el documento del visto, la Ing. Gissela Emperatriz López Alva – Presidente Titular del Comité de Selección, remite al Gerente Municipal, las Bases Administrativas para la Subasta Inversa Electrónica N° 02-2022-MPP-CS- Primera Convocatoria, conjuntamente con el Expediente de Contratación de Bienes para la ADQUISICIÓN DE INSUMOS CON FICHA TÉCNICA PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA (PCA) AÑO 2022 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA, con un valor referencial de S/ 718,920.00 (Setecientos Dieciocho Mil Novecientos Veinte con 00/100 Soles), incluido los impuestos de Ley, análisis y cualquier otro concepto que incida en el costo total del bien a contratar, bajo la modalidad de contratación de Suma Alzada; en tal sentido, solicita la aprobación de las Bases Administrativas de conformidad a lo señalado en el artículo 26° del reglamento de la Ley de Contrataciones del estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que modifica el Decreto Supremo N° 350-2015-EF.

Que, mediante Proveído S/N, de fecha de recepción 21 de marzo del 2022, Gerencia Municipal, solicita a la Gerencia de Secretaría General, proyectar acto administrativo.

Que, por las consideraciones expuestas y en uso a la delegación de facultades conferidas mediante Resolución de Alcaldía N° 324-2021-MPP/A, de fecha 22 de abril del 2021, y a lo dispuesto mediante Memorando N° 002-2022-MPP/ALC, de fecha 05 de enero del 2022, suscrito por el despacho de Alcaldía;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR las Bases Administrativas para la Subasta Inversa Electrónica N° 02-2022-MPP-CS- Primera Convocatoria, para la Contratación de Bienes para la ADQUISICIÓN DE INSUMOS CON FICHA TÉCNICA PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA (PCA) AÑO 2022 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA, por el monto de S/ 718,920.00 (Setecientos Dieciocho Mil Novecientos Veinte con 00/100 Soles), incluido los impuestos de Ley, análisis y cualquier otro concepto que incida en el costo total del bien a contratar, bajo la modalidad de contratación de Suma Alzada.

ARTICULO SEGUNDO: HÁGASE de conocimiento lo dispuesto en la presente Resolución al Presidente del Comité de Selección, Gerencia de Administración y Finanzas, Subgerencia de Logística y demás áreas administrativas correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA
Abog. Marco Tulio Cevallos Aluche
GERENTE MUNICIPAL

